

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CARGA LIVIANA FASTCAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diez y nueve, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Caran, No 4 -181, intersección nueve de Agosto, diagonal a las canchas de tenis de Calderón, siendo las quince horas se reúnen los socios de la Compañía de Carga Liviana Fastcal, con la asistencia de la totalidad de capital social pagado, al efecto se elabora la lista de los socios asistentes.

Se detallan los socios:

- El Sr. Apunte Paillachon Edison Wilmer propietario del 6.25% del capital social.
- El Sr. Chicaiza Simbana Jose Luis propietario del 6.25% del capital social.
- El Sr. Gualochnico Quishpe Segundo Elias propietario del 6.25% del capital social.
- El Sr. Guaman Tituana Luis Hernan propietario del 6.25% del capital social.
- El Sr. Herrera Mailla Jorge Gustavo propietario del 6.25% del capital social.
- El Sr. Jaya Tipanluisa Segundo Nestor propietario del 6.25% del capital social.
- El Sr. Monta Guaduna Victoriano propietario del 6.25% del capital social.
- El Sr. Morales Minango Cesar Guillermo propietario del 6.25% del capital social.
- El Sr. Oña Pilaña Luis Ricardo propietario del 6.25% del capital social.
- El Sr. Quinatao Chasi Victor Manuel propietario del 6.25% del capital social.
- El Sr. Romero Simabana Andres propietario del 6.25% del capital social.
- El Sr. Simbana de la Cruz Luis Anibal propietario del 6.25% del capital social.
- El Sr. Torres Quilumbaquin Jose Ramiro propietario del 6.25% del capital social.
- El Sr. Yandum Edison Alexander propietario del 6.25% del capital social.
- El Sr. Yanez Herrera Luis Eduardo propietario del 6.25% del capital social.

Los socios presentes constituyen el 100% del capital social de la compañía el mismo que es de OCOCIENTOS DOLARES de capital social.

Preside reunión de los accionistas el Sr. Jose Ramiro Torres Quilumbaquin con sus accionistas y dan aprobado por unanimidad.

- La Presidencia manifiesta que de conformidad con la Ley escrita la sección.
- Acto seguido pide que por Secretaría se confirme el quórum reglamentario de los presentes.

Comprobado el quorum reglamentario, el Presidente declara formalmente instalada la Junta y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la misma.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. Conocimiento Y Resolución Sobre El Informe De Gerencia.
2. Conocimiento del Balance General, de Resultado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico correspondiente al periodo 01 Enero al 31 Diciembre del año 2018.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.

El señor presidente toma la palabra y solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por la gerencia referente a la actividad económica del año 2018. Una vez que diere lectura al informe se pone en consideración a los socios el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

De la misma manera el señor presidente, pone en conocimiento y consideración de los demás socios, los Estados Financieros de la compañía así como el de resultados de pérdidas y ganancias, correspondientes al periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta de instalada la Junta.

Una vez retornando a la sección se redactada y se da lectura a los socio se aprueba sin oposición ni observaciones, con lo se da por terminado Junta, a las 17:00pm firmado por los socios y quedando constancia por cada uno.

Atentamente,

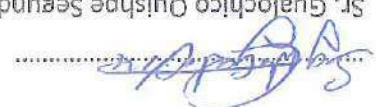


Sr. Luis Ricardo Oña

Gerente

Sr. Gualochico Quishpe Segundo Elias

CI: 1704300258



Sr. Guaman Tituaña Luis Hernan

CI: 1722750815



Sr. Herrera Maila Jorge Gustavo

CI: 1704929301



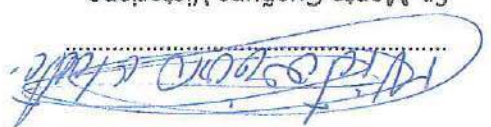
Sr. Jaya Tipanluisa Segundo Nestor

CI: 1706260765



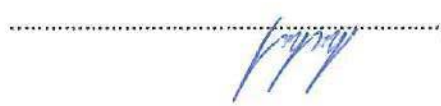
Sr. Monta Guafuna Victoriano

CI: 1708715741



Sr. Morales Minango Cesar Guillermo

CI: 1715573562



Sr. Oña Pilatuna Luis Ricardo

CI: 1705049342



Sr. Quinatao Chasi Victor Manuel

CI: 0502231558



Sr. Romero Simabaña Andres

CI: 1702460690



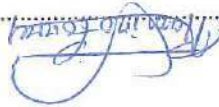
Sr. Simbaña de la Cruz Luis Anibal

CI: 1713159687



Sr. Torres Quilubaguin Jose Ramiro

CI: 1711259562



Sr. Yanez Herrera Luis Eduardo

CI: 0502819543



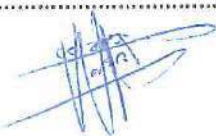
Sr. Yandun Edison Alexander

CI: 1716053168



Sr. Valencia Proaño Juan Carlos

CI: 1721968459



Sr. Chicaiza Simbaña Jose Luis

CI: 1714015532



Sr. Apunte Pailachho Edison Wilmer

CI: 1717374910

